



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No.

010

DE 24 FEB. 2014

“Por medio de la cual se actualiza el Procedimiento Plan de Mejoramiento-Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Proceso de Evaluación y Control en la Contraloría de Bogotá D.C.”

Derogada por la R.R. No. 021 de 11-06-2015

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ D. C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 5 del Acuerdo 519 de 2012; y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los literales b y l del artículo 4 de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, se deben implementar como elementos del Sistema de Control Interno Institucional, la definición de procedimientos para la ejecución de procesos, así como la simplificación y actualización de normas y procedimientos.

Que el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000:2005, adoptado mediante Resolución Reglamentaria No. 013 del 12 de junio de 2006, contiene entre otros elementos de control del subsistema de control de gestión, los procedimientos, conformados por el conjunto de especificaciones, relaciones y ordenamiento de tareas requeridas para cumplir con las actividades de un proceso controlando las acciones que requiere la operación de la Contraloría de Bogotá, D.C., y el Manual de Procedimientos como una guía de uso individual y colectivo que permite el conocimiento de la forma como se ejecuta o desarrolla su función administrativa, propiciando la realización del trabajo bajo un lenguaje común a todos los servidores públicos.

Que a través de la Ley 872 de Diciembre 30 de 2003, se creó el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.

Que mediante Decreto 4110 de Diciembre 9 de 2004, se reglamentó la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

Que por medio del Acuerdo 122 de junio 28 de 2004, se adoptó en Bogotá, D.C. el Sistema de Gestión de la Calidad.

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No.

010

DE

24 FEB. 2014

"Por medio de la cual se actualiza el Procedimiento Plan de Mejoramiento-Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Proceso de Evaluación y Control en la Contraloría de Bogotá D.C."

Que el Decreto 387 de diciembre 2 de 2004, "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 122 de 2004 que adopta en Bogotá, D.C., el Sistema de Gestión de Calidad creado por medio de la Ley 872 de 2003" "

Que mediante el Decreto 4485, de 18 de noviembre de 2009, se adoptó la actualización de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública.

Que el Decreto Distrital 176 de 2010, definió los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades del Distrito Capital.

Que el Decreto 651 de 2011, creó el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD-y la Comisión Intersectorial del -SIGD-, estableciendo una creación, conformación e implementación del Sistema Integrado de Gestión Distrital.

Que a través de Acuerdo 519 del 26 de diciembre de 2012, "Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la contraloría de Bogotá, D. C., se modifica su estructura orgánica e interna, se fijan las funciones de sus dependencias, se modifica su planta de personal y se ajustan el sistema de nomenclatura y los grados de la escala salarial de la planta de personal y se dictan otras disposiciones"

Que mediante Resolución Reglamentaria No. 044 de octubre 30 de 2013, se modificaron y adoptaron documentos y procedimientos relacionados con el Proceso de Evaluación y Control.

Que teniendo en cuenta el concepto de mejora establecido en las Normas Técnicas de Calidad NTC ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009, es necesario ajustar un procedimiento del Proceso de Evaluación y Control.

En mérito de lo expuesto, este Despacho;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar la nueva versión del Procedimiento Plan de Mejoramiento-Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Proceso de Evaluación y Control.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 010

DE 24 FEB. 2014

"Por medio de la cual se actualiza el Procedimiento Plan de Mejoramiento-Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Proceso de Evaluación y Control en la Contraloría de Bogotá D.C."

No.	Nombre del Procedimiento	Código	Versión
1	Procedimiento Plan de Mejoramiento - Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora	9002	12.0

ARTÍCULO SEGUNDO: Es responsabilidad de los Directores, Subdirectores, Jefes de Oficinas, Gerentes y Coordinadores de Grupos Especiales, velar por la administración y divulgación del procedimiento adoptado.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el numeral 2 del artículo primero de la Resolución Reglamentaria No. 044 de octubre 30 de 2013.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

24 FEB. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó.

Profesionales OCI.

Revisión y Aprobación.

Luz Inés Rodríguez Mendoza – Jefe Oficina de Control Interno.

Revisión Técnica.

Juan Pablo Contreras Lizarazo - Director Técnico de Planeación.

Revisión Jurídica.

Luz Jimena Duque Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Registro Distrital No.

5305 25 FEB 2014